



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Fecha de Elaboración: 11/07/2022

Consecutivo por Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Duarte Guzmán Héctor Guadalupe

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 04 al 09 de Julio de 2022

Lugar: Municipios de Cananea y Agua Prieta, Sonora

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección con motivo de denuncia y verificación a establecimientos industriales ubicados en dichos municipios, asimismo atender reuniones de planeación y participación en simulacro binacional de emergencia química en la Ciudad de Agua Prieta, con motivo del DINAPREQ 2022.

Síntesis: Se realizaron visitas de inspección y verificación de cumplimiento de medidas correctivas, y se atendió reunión de planeación y participación en simulacro binacional.

Conclusión: Se realizó dos visita de verificación de medidas correctivas, una visita de inspección con motivo de denuncia, y se atendió reunión de planeación y participación en simulacro binacional con motivo del DINAPREQ 2022.

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se verifica que la empresa cumpla con sus obligaciones ambientales respecto del cumplimiento de normatividad ambiental, y en materia de emergencias se coadyuba con otras autoridades en la preparación y respuesta a emergencias químicas, en beneficio del medio ambiente y la seguridad de las poblaciones donde se presentan las emergencias.

Atentamente

Héctor Guadalupe Duarte Guzmán

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

RUC 109328



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN SONORA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL**

Hermosillo, Sonora a 01 de julio de 2022

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0273-2022

Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2022

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN.

C. LAP. EDUARDO ROBLES LOMELIN.

Inspectores Federales.

Presente

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 04 al 09 de Julio del año en curso a las Ciudades y Municipios de Cananea y Agua Prieta, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visitas de verificación y atención a denuncia en establecimientos industriales ubicados en dichos Municipios, asimismo, atender reunión de planificación y participar en Simulacro Binacional de Emergencia Química que se llevará a cabo en la Ciudad de Agua Prieta, Sonora, con motivo del Día Nacional para la Preparación y Respuesta a Emergencias Químicas DINAPREQ 2022, que ejecutarán las Autoridades de Protección Civil del Estado y esta Procuraduría en dicha Ciudad; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 2 fracción XXXI Inciso A), 45, 46 fracción XIX, 47 Segundo y Tercer Párrafo, y 68 fracciones VIII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.**

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2 fracción XXXI inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en DOF el 26 de noviembre de 2012, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/4C.26.1/584/19 de fecha 16 de mayo de 2019.

C.c.p.- Ing. Gonzalo Rafael Coello García.- Subprocurador de Inspección Industrial.- México, D.F.
BECM/ERL/hgdg

